

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV
La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45
PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.
La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 7, BAJOS
Núm. 957
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, VIERNES 4 Agosto de 1899

BARATURA



ANTEOJOS Y LENTES de todas clases
CONQUISTADOR, 22

Los grandes ladrones

La escandalosa tala de pinos en Selva

Repetidas veces, hemos llamado la atención de nuestras autoridades para que éstas, en cumplimiento de su deber, pusieran coto á los abusos escandalosos que vienen cometiéndose en los montes comunales, con la corta de árboles de los mismos.

Si mal no recordamos, la última denuncia, se refería á la tala hecha en el monte comunal de Selva, por cuyo motivo, de una manera atenta y respetuosa llamábamos la atención del Sr. Gobernador, Delegado de Hacienda y Juez instructor del partido de Inca, á cuyas autoridades dijimos que en el indicado monte comunal de Selva se estaba verificando una tala, que excedía en mucho del total de árboles su-
bastados.

En vista de nuestra denuncia, se giró una visita al monte comunal que nos ocupa, y en efecto, de la visita de inspección allí girada, resultó comprobado el hecho de nuestra denuncia, si bien no faltaron quienes se atrevieron á decir que habíamos pecado de exceso, al decir que los pinos cortados eran en mucha mayor cantidad que los consignados en la subasta.

Nosotros nos dimos, de momento, por satisfechos, que las autoridades manifestaran que nuestra denuncia había resultado cierta, y decimos de momento, porque abrigábamos la esperanza de que no había de tardar el día en que nos fuese dado poder dar noticias exactas, como en efecto hoy lo hacemos, retando á cuantas personas se atrevan á querer desmentirnos.

En la subasta, se hacía contar, que el subastador rematante podría cortar 3.500 pinos aprovechables y 370 amaderables, formando en junto 3.870 pinos.

El lunes y martes de esta semana, una comisión compuesta por los señores Juan Mairata y Canaves, Juan Mateu Rosselló, Vicente Albertí (a) Pelluch, Bernardo Bernat (a) Butxeta, Francisco Pol y Payeras, Guillermo Colom, Guardia rural, Jaime Morro y Ordinas, Bartolomé Oliver (Secretario del Ayuntamiento), Antonio Amengual (primer Teniente de Alcalde de id.), Miguel Amer y Munir (de idem), Mateo Martorell (a) Treull (de id.), Antonio Lull Muntaner (de id.), Antonio Albertí (a) Capó (de id.), giraron una nueva visita acompañados de la Guardia civil de aquel puesto, al indicado monte comunal, y de dicha visita resulta que el total de árboles cortados en la tala de referencia asciende á 8.678, cuya cifra pone bien de manifiesto que, burla, burlando, se ha hecho allí un robo de 4.808 árboles, como en efecto se deduce de la siguiente operación:

Arboles cortados	8678
Total de árboles que se podían cortar según se disponía en la subasta	3870
Arboles robados	4808

Y para que vean las autoridades á quienes compete, que hemos procurado obtener las más minuciosas noticias sobre el particular, hacemos constar que el total de los 8678 árboles cortados en el monte comunal de referencia, está formado por las siguientes partidas:

Pinos de 5 á 8 centímetros	461
• de 8 á 30	6587
• mayores de 30	1215
• ocultos aprovechables	251
• moderables	36
Total de pinos cortados	8500
Encinas y retoños cortados	68
Acebuches	60

Total árboles cortados 8678

Si el lector observa con alguna detención los anteriores datos, no podrá menos de ver que de pinos aprovechables se han cortado 6.838, cuando solo debían cortarse 3.500, cuyos datos nos evidencian que hay un exceso de pinos aprovechables cortados de 3338

También podrá observarse que de pinos amaderables, han sido cortados 1.251 y como solo podían ser cortados 370, según la subasta, resulta que hay un exceso de pinos cortados de 881

A estos dos sumandos, debemos añadir los pinos de 5 á 8 centímetros cuyo número es de 461
Encinas y retoños de idem 68
Acebuches 60

Total de árboles cortados de exceso al tipo fijado en la subasta 4808

Por los datos que acabamos de consignar, se desprende de una manera clara y evidente, que en el monte comunal de Selva se han talado CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHO árboles, más de los fijados en la subasta, lo que constituye un verdadero robo, robo que no puede pasar inadvertido á nuestras autoridades, si es que éstas no quieren cargar con la responsabilidad que tan criminales actos envuelven.

Posteriormente á nuestras denuncias, hechas con motivo de las indicadas talas, hemos visto ocupar el banquillo de los acusados á hombres, por el delito de haber hurtado algunas verduras, tasadas en muy pocos céntimos, y no sería justo que un infeliz, por el grave delito de haber hurtado verduras, cuyo valor ascendía á unos cuantos céntimos haya tenido que ocupar el banquillo de los acusados y los grandes bandidos que roban 4808 árboles, se vean libres del castigo que merecen, porque los defraudadores del Estado en el asunto concreto que nos ocupa, estén íntimamente relacionados, políticamente hablando, con alguno de los que en Madrid celebraron EL PACTO DE LAS CARTILLAS.

Hora es que cuantos se atrevan á delinquir, sufran el merecido castigo.

A los ladrones débeseles castigar según sea su delito, y por lo tanto la opinión pública estaría justa, si se sublevara, mañana que pudiera convencerse que debido á las influencias políticas, es una verdad la de los siguientes versos:

Los ladrones pequeños en hondas mazmorras se encuentran metidos.
Por las calles, anfitacas pasan sus grandes infamias los grandes bandidos.
Sabemos lo que sucedió con motivo de una visita que en el referido monte comunal giró un tal Sr. García; pero ¡vive Dios! que no consentiremos jamás se repita la segunda edición.

Por último; como el hecho que nos ocupa reviste suma gravedad, esperamos que el dignísimo Sr. Gobernador civil, el Juez instructor

de Inca y los funcionarios de Hacienda, tendrán en cuenta nuestras reiteradas denuncias, y que se esforzarán para poner en claro lo que hay sobre el particular y que del resultado de sus gestiones, nos será dado ver como acompañados por la benemérita, vienen para sentarse en el banquillo de los acusados, los grandes ladrones que sin escrúpulos de ninguna clase en el monte comunal de Selva, han robado 4808 árboles.

El Inspector de Hacienda Sr. Muslera, nunca como ahora, podrá ejercer las funciones que le competen y dirigir al Sr. Ministro un informe sustancioso.

DISTURBIOS EN BARCELONA

El separatismo.—Hondos disgustos.—Savajismos policíacos.—Palos, sablazos, carreras, heridos.

Barcelona 31, 12 n.
Desde hace algunos días existen hondas disidencias entre los coros de Clavé y el Orfeo Catalá, cuyo origen es el siguiente:

Cuando visitó la escuadra francesa el puerto de Barcelona, y con motivo de uno de los festejos que se organizaron en su honor, los dos indicados orfeones fueron á dar una serenata.

El alcalde Sr. Robert prohibió que el «Orfeo Catalá» cantase el coro «Los segadors» y los coros de Clavé el «Himno á España» con el propósito de no dar expansión á manifestaciones catalanistas ni que á éstos se les mortificara con expresiones que pugnan con su amor á la patria chica.

Los coros de Clavé cumplieron fielmente las indicaciones del alcalde, pero el «Orfeo Catalá», más exaltado, lejos de obedecer cantó «Los segadors» repetidas veces, alegando que el público lo pedía.

Por esta razón entre los orfeonistas de unas y otras sociedades existen rozamientos.

El «Orfeo Catalá» es entusiasta del alcalde señor Robert.

Con el propósito de obsequiarle con una serenata como protesta contra los insultos de Romero Robledo, fué una comisión á pedir permiso al gobernador civil.

Este, con buenas razones, se opuso á que la serenata se celebrase cuando tan latente están los rozamientos entre los coristas, y cuando quizás por esto los coros de Clavé estimasen como una provocación á sus sentimientos de españoles la serenata entusiasta con que se pretendía obsequiar á Robert.

La comisión del Orfeo Catalá insistió en su solicitud, manifestando que no pretendía realizar ningún acto político ni nada que tal significase.

Suplicó de nuevo el gobernador que aplazaran la serenata hasta que transcurriese una semana, pero en vista de la resolución que demostraron los orfeonistas, dijo que los dejaba en libertad, pero que entendieran que él prohibía la serenata.

Salieron los orfeonistas del despacho del gobernador, é inmediatamente comunicaron la noticia á sus compañeros, disolviéndose con el propósito quizás de cumplir la orden gubernativa.

Esta noche á las nueve apareció en la plaza de la Constitución el orfeón «Cataluña Nova», quien, aunque enterado de la prohibición del gobernador y de que el «Orfeo Catalá» la acataba, se atrevió á llevar á cabo la celebración de la serenata.

Apenas descubrió el público el estandarte, dió vivas á Cataluña libre, que fueron contestados con vivas á España, bastante débilmente.

Entonces se produjo mucha confusión. Repitieron los vivas en uno y otro sentido, á los cuales sucedieron enérgicos maerás. Sobrevino el conflicto.

El maestro Morera, del «Orfeo Catalá», que según se decía iba con el «Cataluña Nova», desapareció.

Formase inmediatamente una manifestación que recorre las calles gritando: ¡viva Cataluña libre!

La improvisada manifestación sorprende al público y los vivas subversivos asustan.

Comienza el cierre de puertas estrepitosa y apresuradamente.

La policía advierte la manifestación y se apercebe para un ataque brutal y salvaje.

La emprende con el grupo en la calle de San Fernando y lo persigue con ensañamiento de fiera hasta la Rambla de Cataluña.

Lo que ocurre entonces es indigno. Los policíacos descargan tajos y mandobles sobre la gente.

Como ocurre en estos casos, pagan los vidrios rotos muchos inocentes que no han dado vivas á nadie.

El público que toma café á la puerta de los establecimientos se refugia en su interior aceleradamente.

Ruedan mesas, rómpanse botellas y se produce un estrépito infernal, aumentado por los gritos de los transeúntes que huyen buscando refugio y los ahullidos feroces de los sayones que reparten palos y sablazos ciegame.

Frente al café de París se presenta un guindilla revólver en mano.

Los parroquianos huyen creyendo que el agente va á disparar.

En la cervicería «Lion d'or» un sayón tiró en la mano á un viejo.

Este contesta á la agresión, diciendo: — ¡Viva el separatismo!

A este catalanista se le apalea brutalmente.

El conflicto se agrava porque los policíacos cesan de repartir golpes á diestro y siniestro.

Jamás había ocurrido semejante cosa en Barcelona.

Un redactor de *La Publicidad*, el Sr. Figuera, recibe un tremendo golpe en la cabeza.

La furia policíaca degenera en locura.

De otro golpe cae otro periodista, el señor Marsillach, redactor de *El Diluvio*.

La indignación del público adquiere entonces tan grandes como justas proporciones y la situación de los policíacos cambia de aspecto.

Así lo comprenden los guindillas, quienes desaparecen por las calles afluentes á la Rambla después de haber sostenido el fuego durante una hora.

Hay gran número de heridos de sablazos y garrotazos.

En una botica solo han sido curados ocho individuos, que ni pertenecen al orfeón «Cataluña Nova» ni formaban en la manifestación.

Hay algunas jóvenes y viejos con erosiones y heridas más ó menos graves.

En casas particulares han sido auxiliados muchos heridos.

Lo ocurrido en Barcelona no tiene nombre.

Tal es la indignación que ha causado la infame conducta de la policía, que indudablemente se pedirá la destitución del inspector que dirigía á los agentes y la de éstos.

Las corrientes catalanistas han gau lo en velocidad con lo ocurrido esta noche.

Una comisión visitará mañana al Gobernador civil para pedirle que obre en justicia, dejando cesantes á cuantos han desahogado sus fieros instintos, atropellando á pacíficos vecinos.

Un herido dijo que jamás había sido catalanista, pero el hecho de habersele atropellado obró de tal suerte sobre su espíritu, que comenzó á dar entusiastas vivas á Cataluña libre.

Casos como este han ocurrido muchos.

La autoridad civil ha tomado algunas precauciones.

La excitación que reina en Barcelona es grandísima.

Créese que lo ocurrido esta noche será origen de importantísimos sucesos.

Pérez Carrasco.

Ecos políticos

Cataluña y Finlandia

El diario regionalista «La Renaixensa» ha publicado hoy un número dedicado á los finlandeses.

Atiéntales en él á que perseveren en la empresa de sacudir el yugo de Rusia, añadiendo que Cataluña hállase en iguales circunstancias que Finlandia.

Termina el trabajo con vivas á Finlandia, á Cataluña y á la libertad de todos los pueblos esclavos.

Estas manifestaciones van suscritas por 37 agrupaciones y periódicos catalanistas.—Mencheta.

El Sr. Dato ha escrito al Sr. Robert no admitiéndole la dimisión, y diciéndole que está satisfecho de su conducta que ha sido siempre correcta. Esto en carta particular, que en el Congreso le dejó poner de vuelta y media sin siquiera tener una frase en defensa suya.

Porque lo que aparece en el "Diario de Sesiones" como dicho por el señor ministro defendiendo á nuestro alcalde es un remiendo puesto á última hora, un pastel más en el horno de la situación.

En el Congreso no se dijo una palabra por parte del Gobierno en favor de D. Bartolomé Robert.

Pero así se gobierna de algunos años á esta parte; por medio de la farsa y del embuste.

También está satisfecho el Sr. Dato del Sr. Marina, pero le admite la dimisión.

Y es que quiere estar bien con los fabricantes y caciques, que desean un gobernador que sirva ciegameute á estos últimos, y que en las cuestiones que tengan aquellos con los obreros, se ponga francamente á su favor.

Para ser gobernador de Barcelona, dada la política reinante, se necesitan dotes especiales que pueden traducirse en estas tres cosas:

- 1.º Ejecutar todo lo que ordenen los caciques.
- 2.º Ponerse siempre al lado de los fabricantes.
- 3.º Tener la manga ancha.

El que reúna estas tres condiciones, podemos asegurar que dará gusto al Gobierno y á los explotadores, pero que será un Hijoja para el pueblo barcelonés.

Los sucesos de Barcelona

Barcelona 1.º, 4 m.

Las impresiones recogidas después del escandaloso desahogo policíaco, no son buenas para los autores de la salvajada.

Como he indicado antes, hoy visitará al gobernador civil una comisión para que deje cesantes á los autores de este suceso.

Probablemente formarán parte de la comisión algunos periodistas.

Condense detalladamente sucesos que causan ira é indignación.

Dice que hay algunos orfeonistas del "Cataluña Nova" heridos.

En el café de París se han causado algunos destrozos.

La prensa publica á hoy energicos artículos contra lo ocurrido.

H hablado con algunos heridos no afiliados á ningún partido, quienes me han manifestado que se avergüenzan de ser españoles, ya que en este país pueden ocurrir casos como e de esta noche.

Pérez Carrasco.

Mitin

En el Casino Nacional

A las once de mañana de ayer celebró en el Casino Nacional un mitin organizado por la Juventud Republicana, para tratar de la revisión del proceso de Montjuich.

Presidió el acto el Sr. D. Mariano Pardo, que expuso el motivo de la convocatoria, manifestó que la Juventud no tiene adjetivo y se llama solo republicana.

El Dr. D. Rufino Ferrando, haciendo historia de los hechos de la calle de Cambios Nuevos, dijo que hay una justicia más alta que la de la tierra, que hará justicia.

Habló de las condiciones psicológicas del ser humano, de cuya variedad nace la divergencia de criterios.

«Lo que nadie puede tolerar—añadió—es que los seres humanos sean tratados como bestias feroces.»

Describe la distribución del castillo de Montjuich, puntualizando el sitio que en los calabozos ocupaban los presos.

Censuró el que se diera dinero á gentes sin

conciencia, á policía burda, por capturar sujetos delincuentes.

Atacó rudamente al teniente Portas y al cabo Botas.

Detalló los siete tormentos á que fueron sometidos los reclusos, pintando con tal motivo un cuadro espeluznante.

(El numeroso auditorio, indignado, protestó energicamente de las salvajadas descritas por el orador.)

Comparó los procedimientos inquisitoriales con los empleados por gobiernos que manchan la palabra libertad cada vez que la pronuncian, y terminó pidiendo justicia.

El Sr. Guillar explicó los trabajos que la comisión viene realizando para la revisión del proceso, y dijo que en el extranjero se sabe mejor lo ocurrido que en España y esto motiva el que nos consideren como salvajes.

Para borrar este concepto, la Juventud Republicana organizó una serie de mitins, y está dispuesta á llegar hasta donde las circunstancias la lleven para conseguir que impere la justicia.

Invitó al gran mitin que se celebrará en la primera quincena de Agosto.

El Sr. Catalá calificó de brutalidad jurídica la ley contra el anarquismo y llamó á los fusionistas y á los conservadores fariseos, inquisidores de fin de siglo.

Censuró á los jesuitas, á los que calificó de separatistas, como lo demuestra el hecho de que todas sus iglesias están bajo el protectorado de Inglaterra.

El Sr. Anlés cree que la responsabilidad de lo que han hecho los anarquistas es de nuestros gobernantes, porque arrastran al pobre á la desesperación.

Censuró á los monárquicos porque desprecian, por conveniencia propia, las leyes del progreso. Y dijo que si el dinero que despilfarra el gobierno se invirtiera en obras públicas, canales, etc., no habría en España ni pobres ni anarquistas.

Añadió que la atmósfera está muy cargada de electricidad y termina diciendo: ¡Ay del día en que estalle la tormenta!

El doctor Fajardés dijo que muy pocos comprenden lo que es salud y libertad, siendo como son las dos cosas mejores del mundo; con el nombre de libertad, dijo, los gobiernos monárquicos cometen las mayores atrocidades, y con el de salud se realizan las más grandes heridas científicas.

Crea que no debe existir más que una ley y un tribunal, aboliéndose los fueros.

Se mostró partidario de la revolución, pero cree que faltan revolucionarios que sepan dar su sangre por un ideal.

Elogió á la Juventud Republicana de la que espera algo bueno.

El Sr. Hernández, de la junta de Fusión, mostró su conformidad con lo dicho por los oradores que le precedieron en el uso de la palabra y el presidente Sr. Pardo hizo el resumen diciendo:

Los monárquicos españoles evolucionan hacia atrás, habiéndole llegado ya al estado en que se encontraban los inquisidores del tiempo de Carlos II. Por esto hemos perdido las colonias, y nadie sabe lo que sucede á.

Comparó la situación de España con la de Francia, deduciendo tristes consecuencias para nuestro país, y dijo que si el actual gobierno acuerda la revisión, resultará una farsa grosera.

Terminó pidiendo la unión de todos los republicanos para conseguir que los granos de arena, amasados con el ideal, formen una roca invencible que rued y destruya lo que estorba.

El mitin, en el que reinó el mayor orden, terminó á la una de la tarde.

(De El Pueblo de Valencia.)

¡¡Novedad!!

HOMENAJE A LA FRANCIA

PASO DOBLE.—Por P. Martorell.

Para Piano 1.75 ptas.—Banda 2.50 id.

PALMA—JAI ME II 103—PALMA

Nota.—Remitiendo el importe en sellos de franqueo se remite franco de porte.

Sección Oficial

DON ANTONIO SBERT Y CANALS

Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de las Baleares.

El punible abandono en que muchos padres tienen á sus hijos, relegándolos á la vía pública que convierten estos en campo de sus travessuras con grave peligro, á menudo de la seguridad del pacífico transeunte y siempre con menoscabo de la tranquilidad del vecindario y la cultura de nuestra población, obligan á esta Alcaldía á recordar obligaciones que es de lamentar se olviden.

Deber de naturaleza y deber legal inexcusable para los padres es el de cuidar y educar á sus hijos, preparándolos, según los medios de cada familia, para ser útiles á sus conciudadanos. Y no cumplen bien los padres que dejan á sus hijos que el azar se encargue de dirigirles y que el arroyo público en que se mueven sirva de único cruce á sus nacientes inclinaciones.

Materia dúctil el tierno niño, necesita que el honrado ejemplo y la saludable corrección de sus padres le sirvan de robusto tutor, así que broten los primeros instintos de su humana naturaleza y le agoten los ímpetus primeros de sus pasiones. Falto de todo apoyo moral el infante es lógico que desconozca lo que se debe á sí mismo y lo que debe á sus semejantes; y que en su vida de relación se manifieste insolente con sus conciudadanos, irrespetuoso con la Autoridad y depravado en sus costumbres, llegando á la plenitud de la vida con horror á la penosa ley de buscar su sustento en el trabajo honrado y con la afición única de distraer sus forzados tedios en cafetines y lupanares, que destruyen su lozanía y vigor y los medios pecuniarios, que quizás ilícitamente, se ha procurado.

Por otra parte los artículos 155 y 156 del Código civil imponen á los padres el deber de alimentar á sus hijos, de tenerlos en su compañía ó sustituirlos con arreglo á su fortuna, al par que les conceden la facultad de corregirlos y castigarlos moderadamente y de impetrar el auxilio de la Autoridad, que les será prestada en apoyo de la propia autoridad, ya en el hogar doméstico ya para la detención ó retención de los mismos en establecimiento correccional.

Estas disposiciones demuestran que en ningún caso ha de ser excusable el que los padres dejen abandonados y sin educación y corrección á sus hijos, y menos ha de serlo teniendo en cuenta que la acción tutelar del Estado y del Municipio se extiende en beneficio de la clase necesitada, á proporcionar gratuitamente á niños y niñas, desde siete años, educación y cuidado en las escuelas públicas.

No desconoce esta Alcaldía que los niños necesitan expansión y movimiento para el equilibrado desarrollo de su organismo, necesidad que estimula la madre naturaleza, dándoles pasión inconciente á los juegos de agilidad y travesura. Por esto trató de procurar que, sin molestia del vecindario, tengan los niños puestos en que dedicarse á sus juegos en forma que si no satisface las justas aspiraciones de la Alcaldía, es por hoy, la realizable, atendiendo el modo de ser de nuestra población.

En vista, pues, de lo expuesto y de los medios coercitivos que el Código penal y las Ordenanzas municipales atribuyen á la Autoridad, para corregir los abusos que á diario vienen cometéndose, he acordado:

- 1.º Prohibir desde luego que los niños y adultos de ambos sexos jueguen en la vía pública.
- 2.º Permitir por las tardes de 5 á 8 durante esta estación, juegos higiénicos en la explanada del Molinar de Levante y en la de Sta. Catalina, en cuyos puntos habrá un número de la Guardia municipal encargado de corregir todo desmán, mientras es posible á esta Alcaldía dar mejor reglamentación á estos juegos. Deberán, sin embargo, dejarse expeditas las dos explanadas siempre que haya de utilizarse el ramo de guerra ó lo requiera algún otro servicio.
- 3.º Prevenir á los dependientes de mi Autoridad que los niños que jueguen en la vía pública ó que en ella ó en los edificios causen daños, sean detenidos y conducidos á la casa paterna. Al que ejerza sobre ellos la patria protectoral sea padre, madre ó tutor se le impondrá una multa de cinco pesetas por primera vez; siendo discrecional, dentro de las facultades de la Alcaldía, el castigo de toda reincidencia, sin perjuicio de la mayor responsabilidad que les impongan las leyes por los actos cometidos por sus hijos ó pupilos.
- 4.º Hacer aplicable la precedente disposición al padre, madre ó encargado cuyos hijos conociidamente jueguen en la vía pública, aunque no puedan ser detenidos por la Guardia municipal. Esperando que el vecindario secundará los deseos de la Alcaldía en beneficio de todos y para su debido conocimiento se publica este bando en Palma 3 de Agosto de 1899.—Antonio Sbert.

ALCALDÍA DE PALMA

Cementerios.—Los propietarios ó herederos de las sepulturas, cuya relación se detalla á continuación, se servirá proceder á la recomposición de los panteones hoy derribados dentro el improrogable plazo de dos meses, pasado el

cual sin haberse cumplido, se efectuará de oficio y á sus costas por el facultativo municipal.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas en dichas sepulturas. Palma 3 Agosto 1899. El Alcalde.—Antonio Sbert.

Relación que se c-ta

- Cuadro 1.º—N.º 125, 131, 137, 146, 1 0, 165, 301, 303, 306, 313, 617, 712, y 2.º 1.
- Cuadro 2.º—N.º 15, 22, 95, 119, 143, 218, 307, 275, 342, 346, 345, 348, 353, 369, 382, 420, 465, 467, y 495.
- Cuadro 3.º—N.º 1, 17 y 48.
- Cuadro 4.º—N.º 4, 51, 59, 71, 74 y 78. on A
- Cuadro 5.º—N.º 51, 65 y 121.
- Cuadro 6.º—N.º 214.
- Cuadro 7.º—N.º 85, 162, 188 y 197.
- Circunferencia.—N.º 196.

La Económica

NUOVA FÁBRICA DE GAS—PALMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistente en 2.400 de á cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción á las mismas en el domicilio del Sr. Director gerente, calle de Montenegro, número 9, todos los días laborales de diez á una hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes:

- 1.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse.
- 2.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo.
- 3.º—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año.
- 4.º y último.—Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes á la inauguración oficial de la Fábrica.

Palma 5 Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director gerente, Bernardino Borrás.

Noticias locales

Hommage á France

Con este título, el genial compositor Sr. Martorell ha escrito un bonito paso-doble que muy pronto se hará popular, como la célebre polka dedicada á la bella Geraldine.

La obrita está editada con mucho gusto y en las cubiertas, con los colores de Francia, aparece el emblema de la gran República.

Este paso-doble se vende en todos los almacenes de música al precio de 1.75 ptas. para piano y 2.50 ptas. para banda.

Felicitemos al Sr. Martorell por su aplicación, deseándole buen éxito que sirva de estímulo para publicar otras composiciones.

El monte comunal de Buñola

Según nuestras denuncias, la Guardia civil del puesto de Buñola continúa denunciando al Sr. Gobernador civil los vecinos de la misma que continúan infringiendo la ley de Montes.

La benemérita del mismo puesto ha denunciado á la autoridad judicial de dicha villa, dos sujetos vecinos de la misma, como presuntos autores del incendio ocurrido el 29 de Julio último en el sitio conocido por "Pas de El Arbós", del monte comunal de la indicada villa.

Guardia Municipal

El Teniente de Alcalde Sr. Lladó ha tenido la atención de remitirnos la proposición-proyecto para reorganizar la guardia municipal. Estudiaremos este documento y nos ocuparemos de tan importante asunto.

Agradecemos al Sr. Lladó el proyecto que nos ha remitido.

En Cas Catalá

Mañana daremos cuenta del banquete con que ayer tarde obsequiaron á D. Damián Isern varios de sus amigos particulares.

En el Cinematógrafo

En dicho Centro se exhibirán mañana algunos cuadros nuevos que llamarán la atención del público.

Desgracia

Ayer por la mañana á los doce y media acaeció una en la calle de Montesión, pues parece que á una casa de la referida calle subían por un torno algunos sacos de grano al desván saltando el torno y arrollando á un hombre que estaba ocupado en la finca, llamado Juan Barrell y Sastre de 57 años de edad, viudo, natural de Valls, Tarragona, resultando con la

ritura de cinco costillas del costado derecho interesándole el pulmón.

Enseguida fué trasladado a la casa de Socorro y el médico municipal ordenó que fuera conducido al Hospital Civil; en vista del estado grave en que se hallaba, el facultativo del Hospital dió la orden de sacramentarlo, lo que se efectuó a la una. Según dictámen del Sr. Escalas el pobre Bifarull se halla en inminente peligro.

Esta mañana antes de cerrar nuestra edición hemos pedido al Hospital por el estado del herido, y nos han contestado que seguía grave.

Justas quejas

Los vecinos de la calle de Fiol, se quejan con sobrada razón, de la hora en que se encienden los faroles del alumbrado público, en aquel barrio, pues son muchos los días que a las ocho y media de la noche, están completamente a oscuras.

Hacemos la denuncia al Sr. Alcalde segurísimos de que dictará las oportunas órdenes a quien corresponda, a fin de que cese tal abuso.

Para Madrid

Nuestra primera autoridad civil saldrá mañana para Alicante y Madrid, donde permanecerá doce ó quince días. Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno el Secretario Sr. Caballos.

Deseamos al Sr. Alvarez Sarrix feliz viaje y pronto regreso.

Weyler en Palma

Mañana sábado, procedente de Barcelona llegará nuestro ilustre paisano para pasar entre nosotros una corta temporada.

La significación del general Weyler le hacen acreedor a todas nuestras simpatías y la campaña parlamentaria que acaba de hacer es una nueva prueba de los alientos que guarda un hombre en quien se fijan todas las miradas.

Hoy más que nunca necesitamos demostrar al general Weyler que sus declaraciones en el Senado han llamado la atención del pueblo, que está harto de sufrir tanta vergüenza.

Los paños calientes no surten efecto. Es preciso el cauterio para exurpar la llaga que nos corroe.

El general Weyler conoce el estado del país y sus aspiraciones.

¿Dirá que siga esta situación que amenaza consumir nuestra ruina?

El gobernador de Barcelona

No deja de tener gracia las declaraciones del Sr. Escartín presidiendo la sesión del Ayuntamiento de Barcelona.

Tampoco sabemos la autoridad que dicho señor tendrá para decir que Cataluña obtendrá leyes descentralizadoras por que ha llegado a su mayor edad.

Las otras provincias no obtendrán la autonomía por que no son mercedoras. Así lo leemos en nuestro colega «La Última Hora».

¿Y quién es ese Escartín para oficiar de poder supremo?

No discutiremos lo que harán las otras provincias españolas. Por lo que se refiere a Baleares, podemos asegurar al Sr. Escartín que cuando lo creamos conveniente pediremos la autonomía en el orden administrativo y si se niegan los poderes públicos sabremos tomar lo que nos niegan.

Hecho bochornoso

Lo es el que ayer tuvimos que presenciar, viendo a un pobre repatriado de los de Cuba, natural del pueblo de Artá, que vendía sus alcances, los cuales importaban la suma de 360 duros, según él decía, por 6 duros, tal era su estado de miseria.

Tales hechos por si solos juzgan a España y a sus actuales gobernantes. Mientras los ministros de la corona y príncipes de la milicia nadan en la abundancia, los pobres soldados mueren de hambre, sin que se les dé lo que de justicia les pertenece.

Tomen baños tranquilos los gobernantes y lleven los buenos alimentos a su boca en tanto que los pobres repatriados se bañan en lágrimas comiendo la bazofia que les dá la pública comiseración.

¡Vaya un síntoma de regeneración Silve-Polavejina! ¡Vergüenza, vergüenza y vergüenza!

En Selva

Con motivo de la festividad del santo titular, el día 10 del actual se celebrará en dicha villa la tradicional fiesta, comenzando la víspera con animada verbena, quemándose vistosos fuegos artificiales que serán dirigidos por el reputado pirotécnico de Píllensa D. Bartolomé Vives.

H. aquí la lista de los fuegos que se quemarán:

Los castillos.—La lluvia de fuego.—El Amolador.—La bola y las balanzas.—Las dobles ruedas.—La flor de girasol con surtidor.—Las ruedas en movimiento.—La doble comunicación.—El caracol iluminado.—Chats voladores.—Bombas y culebrinas.

Además se celebrará baile con música y otros festejos.

Síncope

Ayer por la tarde fué víctima de un síncope el joven José Estada.

El hecho acaeció a las seis de la tarde en la calle de San Miguel, cuyo joven hijo del dueño de la droguería que hay en la indicada calle, fué auxiliado por varios vecinos y transeúntes quienes lo condujeron inmediatamente al propio domicilio de este.

Noticias marítimas

Para Barcelona, salió ayer a las cinco de la tarde, el vapor «Palma» de la Compañía Comercial, con mucha carga y unos 15 pasajeros.

Durante las últimas 24 horas el movimiento de buques en nuestro puerto, ha sido solamente, la entrada de varios fauchos con cargamento de frutas, procedentes de las costas de Valencia y Alicante.

Para Mazagán se ha despachado la polacra goleta del mismo nombre con cargamento de efectos.

A la hora de cerrar la presente edición, el vigía de Porto-Pi no había señalado aún el vapor correo de Valencia a Ibiza.

La Revista Blanca

Hemos recibido el número 27 correspondiente al 1.º del actual de la importantísima revista, cuyo nombre encabeza estas líneas, la que encarecemos a nuestros suscriptores, pues, a no dudar es una de las mejores revistas que hoy se publican en España.

El semanario que contiene la indicada revista es el siguiente:

«Sociología» (Sección española) «El problema social», por P. Kropotkin.—El socialismo se impone.—(Sección del exterior); Evolución del darwinismo sociológico, por C. Foges.

«Bibliografía»: Carlos Marx, por Federico Urales.

«Ciencia y Arte». «Ciencia y socialismo», por el doctor Boudin.—«Martín el famoso», por Henry Leyret «Zola en Londres» (traducido del inglés por Fermín Salvoche).

«Sección libre». «El problema de la miseria», por Soledad Gustavo. «Luz y vida» por Buchner.—«Del amor libre» por R. Costa.

«Tribuna del obrero». «Queremos su visión», por Aboya. Entre jaros y brazos, por Aurelio Muñiz.

«Correspondencia administrativa».

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir a la Inguilina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

RELOJERÍA CATALANA

Calle de Palacio, núm. 25



DE JUAN ROSSELL

Esquina Calle de la Almudaina

Pongo en conocimiento del público haber abierto un gran Establecimiento, conteniendo un numeroso surtido de relojes de pared, bolsillo y de precisión de las mejores marcas, a precios sumamente económicos.

También hay montado un taller de composturas provisto de todos los adelantos modernos que requiere el arte, a precios sin competencia.

Única casa que tiene observatorio particular de cronómetros, y recomposición de los mismos.

Todas las ventas y composturas efectuadas en esta casa se garantizan por dos años. No comprar sin visitar antes la Relojería Catalana de J. Rosell, calle de Palacio, número 25, que es la única que ofrece los géneros a precios de fábrica.

Toros

El día 13 tendrá lugar una corrida en el Circo taurino de Sóller, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de «Son San Martí» por el espada Jaime Clar (*) Moreno y una cuadrilla de aficionados al arte de Pepe Hillo.

Estractos

El Ayuntamiento de San Lorenzo ha remitido a este Gobierno Civil para su publicación en el «Boletín Oficial» los acuerdos tomados por dicha corporación durante el cuarto trimestre económico próximo pasado.

En la Inspección

Por los señores Inspectores de policía fueron amonestadas dos madres que tienen abandonadas a sus hijas, habiéndolas tenido que llevar algunas veces a sus casas, por haberlas encontrado dormidas en los pozos del paseo del Borne y de la Rambla.

Detenido

En el corral común de la alcaldía de Binisalem se hallan detenidos una oveja y un cordero, lo que se anuncia para las personas a quienes pueda interesar.

Cédulas

El administrador de Hacienda ha remitido al Gobierno Civil para su publicación en el «Boletín Oficial», una circular participando a los Alcaldes de los pueblos que antes del día 15 del actual remitan el padrón firmado últimamente para el próximo ejercicio económico.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti venéreos y Roob anti sífilítico, COSTANZI* en 4.ª pág.

Últimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 4 de Agosto

Interior.	62 85
Cubas 1886.	71 10
Cubas Nuevas 1890.	59 55
Banco de España.	410 00
Tabacos.	300 00
Libras	31 12
Filipinas.	76 75

BARCELONA 4

Interior.	63 77
Cubas.	70 62
Paris.	61 50
Cubas 1890.	59 25
Nortes.	50 50

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	76 00
Cambio Mallorca.	3 80
Fomento Agrícola.	76 00
Ferro-Carriles de Mallorca	45 00
Salinas de Ibiza.	200 00
Alumbrado por Gas	50 00
Bonos Municipales.	33 50
La Islaña Marítima.	53 75

Venta

Por ausentarse sus dueños, se vende una Tienda de comestibles con todos los enseres correspondientes, en muy buen estado, juntamente con todas las existencias de géneros que hay en ella.

Dicha Tienda cuenta con una numerosa clientela.

Para informes dirigirse a la imprenta de este periódico.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 3 9 10 n.

San Sebastián.—En las diferentes declaraciones hechas por el señor Duque de Tetuán, ha dicho, que se mantiene independiente pero que apoyará al Gobierno en la resolución de los problemas nacionales.

Precisa, añadió, que todos hagamos un sacrificio para salvar al país pues los extranjeros nos tratan con una compasión mortificante.

Madrid 3 10 n.

El capitán general de Madrid ha impuesto un arresto de dos meses al teniente coronel señor Jaramillo, por haberse declarado autor de varios artículos publicados por «El Nacional».

La escuadra que manda el almirante Cámara saldrá del Ferrol el día 15 del actual dirigiéndose a San Sebastián, donde la visitará el Ministro de Marina.

La «Gaceta», publicará mañana el Real decreto suspendiendo las Cortes.

Madrid 3 10 45 n.

San Sebastián.—El duque de Tetuán, tan luego como terminó de almorzar en Palacio se dirigió al Hotel, donde recibió una carta del señor Martínez Campos saludándole.

Mañana saldrá para Madrid.

Dice, que en Holanda se le tributó una despedida afectuosísima. Los periódicos publicaron su retrato y el de la señora marquesa de Villa de Urrutia, (como tipo de belleza y distinción española.)

Ha salido para Andalucía el infante don Antonio.

Madrid 3 11 15 n.

Dicen de Valencia que anoche se reunieron los diferentes gremios de aquella capital, acordando abstenerse de pagar el primer trimestre de la contribución antes de vencer.

Los presidentes de los gremios se constituirán en Junta permanente y explorarán la voluntad de los gremiados para resolver en definitiva.

Madrid 3 11 30 n.

Barcelona.—La Junta Polaviejista de dicha capital se encuentra muy disgustada con el Gobierno, anunciando su separación.

Ha sido desechada por el «Fomento del Trabajo Nacional», la proposición en que se pedía la expulsión del señor Romero Robledo, admitiendo en cambio la dimisión de socio honorario que presentó el interesado.

SANDALO SOL
 con **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLenorragia** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL
 con hipofosfitos **SOL**
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.---Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínemiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Sifis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del **Estómago é Intestinos.**
 Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Fontenot, 31: BARCELONA**

ANUNCIOS + MORTUORIOS

Por un anuncio tamaño una columna en 1.ª página	Plas. 10'00
Por un anuncio tamaño una columna en 2.ª ó 3.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño una columna en 4.ª página	2'50
Por un anuncio tamaño dos columnas en 1.ª página	15'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 2.ª ó 3.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño dos columnas en 4.ª página	5'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 1.ª página	30'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 2.ª ó 3.ª página	20'00
Por un anuncio tamaño tres columnas en 4.ª página	10'00
Por un anuncio tamaño media página en 1.ª plana	60'00
Por un anuncio tamaño media página en 2.ª ó 3.ª plana	40'00
Por un anuncio tamaño media página en 4.ª plana	20'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.
 Contratos de anuncios permanentes en la 4.ª página á precios convencionales.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pimilos, Izquierdo y C.ª
 S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas

Para Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

PRECIOS DE PASAJE
 Puerto Rico, 1.ª Juros 125—2.ª Juros 85—3.ª Juros 50.
 Habana, 1.ª Juros 135—2.ª Juros 90—3.ª Juros 55.
 Veracruz, 1.ª Juros 165—2.ª Juros 115—3.ª Juros 50.
 Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

Milagrosa Inyección
 Ó CONFITES ANTIVENÉREOS **COSTANZI**
 Y ROOB ANTISIFILITICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sifilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estreñimientos** **intrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas **emdelitas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación** reciente y en 5 ó 6 días la **crónica**. Inmejorable para las **úlcera**s y **flujo blanco** de las mujeres, **arenillas** y **catarros** de la **vejiga**, **escozores uretrales**, **calculus**, **retenciones de orina** y demás **infecciones genito urinarias** y especialmente la **sifilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sifilis** el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **Ioduro de Potasio** ni **sustancia Mercurial** alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en **contrarrestar** los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de **impotencia viril**, de la **caída del cabello**, **caída de los dientes**, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les a imite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, **Calle Diputación 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, Ptas. 4. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

Imprenta del Comercio
 Francisco Soler
 a cargo de
 Calle del Conquistador, números 43 y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como son: **Programas, cartitas conmemorativas, sobres, tarjetas, memorandos, etiquetas para envases de conservas en varios colores, cartelas á una y varias tintas, prospectos, etc., etc.**

ESQUEMAS MORTUORIOS
 En diferentes clases y tamaños

TARIFAS DE PISTA
 Precios económicos

Magnesia Efervescente
VALENZUELA
 PUNTOS DE VENTA
 Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

ITINERARIO
 de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares que comenzará á regir desde 1.º de Agosto de 1899.

Salidas de Palma
 Lunes.—10 mañana para Ibiza.
 Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).
 Viernes.—6 tarde para Barcelona, (directo).
 Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).
 Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas en Palma
 Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
 Martes.—8 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles.—9 mañana, de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón, (directo).
 Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingo.—Ninguna.

ESTACIONES
Telegráficas y Telefonica,
 EXISTENTES EN
BALBAES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Ferrocarriles de Mallorca
 Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana y 6'25 (mixto Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á la 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde
 De Felanig hasta Pama, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Diligencias correos que salen de esta Capital

-HORAS-

Pueblos	Plos. de paraad.	Salidas	llegadas
Andraitx	Pelaires	98	2 id. 7 m.
S'Arracó	Pelaires	98	2 id. 7 id.
Capdeñá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Calviá	Santacilia	2 id. 8 id.	
Esporlas	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Establiments	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Estallenchs	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Bañalbufar	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Puig-nuent	P. del Olivar	2 id. 9 id.	
Valldemosa	San Miguel	84	2 id. 8 id.
Deyá	P. Aceite	15	2 id. 8 id.
Sóller	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80	2 id. 8 id.
Lluchmayor	Bauló	6	2 id. 8'30 id.
Santañy	Bauló	6	2 id. 8'30 id.
Campos	Bauló	6	2 id. 8'30 id.
Sansellas	P. San Antonio	3	2 id. 8'30 id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	3	2 id. 8'30 id.
Felanitx	Mercadal13	2 id. 6 id.	
Algaida	Mercadal13	2 id. 6 id.	
Montuiri	Mercadal13	2 id. 6 id.	
Porreras	Mercadal13	2 id. 6 id.	